

Experiencias de la mujer en la Economía Social y Solidaria: Una revisión del trabajo cooperativo rural entre mujeres en México

Women's Experiences in the Social and Solidarity Economy: A Review of Women's Cooperative Work in Mexico.

Fátima Dolores Morales Valenzuela¹, Rocío Rosas Vargas¹

¹Universidad de Guanajuato

fd.moralesvalenzuela@ugto.mx, rocirov@ugto.mx

Resumen

El propósito central de este trabajo es analizar las experiencias de mujeres mexicanas organizadas en cooperativas rurales, con el fin de identificar los factores comunes que comparten las mujeres unidas en alternativas económicas y actividades que forman parte de la economía popular. A través de un análisis, se examinaron diez fuentes secundarias incluyendo artículos académicos, documentos de grado y notas periodísticas. Los hallazgos permitieron clasificar la información en cuatro categorías principales: orígenes, beneficios, dificultades y formas compartidas de ejercer la esfera productiva y de cuidados entre mujeres que forman parte de cooperativas bajo contextos rurales en la región Centro-Sur de México.

Palabras clave: mujeres; cooperativas; economía social y solidaria.

Introducción

En las últimas décadas, la Economía Social y Solidaria (ESS) en México se ha consolidado como un espacio alternativo de organización económica y social que promueve valores de cooperación, equidad y sostenibilidad. Sin embargo, dentro de este campo, las experiencias de las mujeres rurales suelen permanecer en los márgenes de la visibilidad académica y política, a pesar de su papel central en la generación de ingresos, la gestión colectiva y el sostenimiento de la vida comunitaria. En este sentido, dentro de las economías alternativas que integran la Economía Social y Solidaria (ESS), el trabajo asociado en cooperativas o uniones de mujeres se vincula a la “economía popular solidaria” pues las prácticas cotidianas y populares de las mujeres rurales suelen convertirse posteriormente en las vocaciones productivas de sus cooperativas convirtiéndose en una forma institucionalizada de la economía popular o formándose un puente entre el trabajo popular y al ESS (Coraggio, 2014; Razeto, 1993). Además de lo anterior autores como García (2020) y Rodríguez *et al.* (2021) señalan a la economía popular y sus formas de organización como alternativas para potenciar la equidad de género, superar diversas violencias y fortalecer redes de apoyo entre mujeres, promoviendo condiciones de vida digna. Asimismo, constituyen una alternativa para la unión de pequeñas productoras, emprendimientos familiares, mujeres dedicadas a los cuidados y talleres artesanales.

El trabajo cooperativo femenino se presenta como un mecanismo para enfrentar principalmente la violencia económica, así como otras dificultades que atraviesan a lo largo de sus vidas. Muchas de estas problemáticas tienen origen en las crisis económicas de los años 90, que obligaron a las mujeres a integrarse masivamente al mercado laboral, asumiendo trabajos domésticos subvalorados o combinando labores de cuidado con empleo remunerado, generando nuevas formas de opresión dentro del sistema capitalista (Da Silva Évora, 2020). Este trabajo realiza una comparación entre cooperativas de mujeres en México para contribuir a la divulgar su papel en la ESS pues aunque diversos estudios abordan experiencias cooperativas, sólo algunas examinan con detenimiento las dinámicas específicas de las mujeres rurales generando ciertos vacíos en la comprensión de cómo se entrelazan el trabajo productivo y el trabajo de cuidados dentro de los procesos cooperativos, así como la auto-historia de las mujeres en cuanto al origen de las uniones o dificultades que atraviesan en el ejercicio de su vida productiva.

Materiales y métodos

Para la elaboración de este artículo se realizó una revisión bibliográfica centrada en los conceptos clave “cooperativismo rural”, “trabajo colectivo”, “cooperativismo femenino”, “cooperativas de mujeres” y “uniones de mujeres” en México, identificando así fuentes secundarias relevantes a partir de tres criterios de inclusión: cooperativas mexicanas, ubicación en contextos rurales y conformadas únicamente por mujeres. De esta forma se analizaron nueve estudios de caso, tres notas periodísticas y un trabajo de grado académico, abordando experiencias de cooperativas rurales. La temporalidad de los estudios abarcó de 2013 a 2025, y los espacios geográficos incluyeron Hidalgo, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Chiapas, CDMX y Veracruz, situándose en la región Centro-Sur. Los productos y servicios de las cooperativas incluyeron miel y derivados, artesanías, masajes, baños de barro, ecoturismo, café, conservas, mermeladas, salsas, mole, chocolates, herbolaria y cosmética natural. Esta revisión permitió identificar y categorizar la información en patrones de origen, desafíos, beneficios colectivos y experiencias relacionadas con las esferas productiva y de cuidados en la organización femenina en el ámbito rural.

Por otra parte, su relevancia académica radica en sistematizar y analizar la literatura existente para ofrecer una herramienta de apoyo, facilitar claridad en el estado del arte y búsqueda de antecedentes teóricos y empíricos con perspectiva de género. Asimismo, en enfoque teórico se cimentó en los elementos de la Economía Social y Solidaria y la Economía Popular como principales campos de estudio y aportación.

Resultados y discusión

Los hallazgos derivados de las distintas fuentes analizadas evidencian la existencia de patrones comunes en torno al origen, los beneficios, las dificultades y la compatibilización de las esferas productiva y de cuidados en cooperativas conformadas por mujeres mexicanas. Estos hallazgos permiten comprender cómo las experiencias cooperativistas femeninas emergen y se consolidan en el marco de la economía social y solidaria (ESS), configurando formas alternativas de organización económica que cuestionan las estructuras patriarcales y las lógicas capitalistas tradicionales.

En cuanto a los orígenes de estas cooperativas, puede observarse una doble vertiente: por un lado, la vinculación con políticas públicas y programas institucionales de fomento al emprendimiento y al desarrollo rural; por otro, la necesidad de generar ingresos propios ante contextos de precariedad económica. Un antecedente clave es la creación de las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer (UAIM), impulsadas desde la década de 1970, que promovieron la organización femenina en comunidades rurales y facilitaron el acceso a créditos y apoyos para el establecimiento de pequeños negocios como tortillerías, talleres de costura, molinos o proyectos de producción artesanal, generando así las primeras experiencias de cooperación entre mujeres en contextos históricamente excluidos (Alarcón, 2019). Estas políticas, aunque en muchos casos dependientes del financiamiento estatal, marcaron el inicio de procesos de empoderamiento económico y social que, con el tiempo, derivaron en la consolidación de cooperativas autogestionadas.

Entre los principales beneficios identificados, se destaca la obtención de ingresos económicos y la construcción de lazos de solidaridad y apoyo mutuo entre las socias. La cooperación permite redistribuir responsabilidades, compartir saberes y fortalecer la capacidad de negociación colectiva frente a instituciones y mercados. Asimismo, la propiedad compartida fomenta el sentido de pertenencia y empoderamiento, generando procesos de autonomía tanto económica como simbólica. En las cooperativas ubicadas en contextos rurales con presencia de pueblos originarios, el trabajo colectivo se traduce también en una forma de resistencia cultural, ya que las mujeres preservan y revalorizan conocimientos tradicionales, como el uso de plantas medicinales, las técnicas de bordado o la elaboración de alimentos locales, que son desestimados o subvalorados por las economías globalizadas (Camacho & Marín, 2025). Otro aspecto relevante es la dimensión ambiental como parte de los beneficios pues las cooperativas femeninas suelen incorporar prácticas sustentables como el autoconsumo, la captación de agua de lluvia, la reforestación o la producción sin agroquímicos, lo que refleja una conciencia ecológica vinculada a su compromiso comunitario. Estas acciones no solo contribuyen al bienestar local, sino que también han fortalecido su resiliencia frente a crisis económicas recientes, como la pandemia por COVID-19, al posibilitar circuitos de producción y consumo más autónomos y sostenibles (Camacho & Marín, 2025).

No obstante, las cooperativas de mujeres enfrentan múltiples dificultades estructurales. Entre ellas se encuentran la dependencia de subsidios estatales, la limitada disponibilidad de recursos materiales, el escaso acceso a la tierra, los bajos niveles de escolaridad y la falta de capacitación. A ello se suma la persistencia



de la cultura patriarcal que restringe la participación de las mujeres en espacios de decisión, la falta de reconocimiento y remuneración del trabajo de cuidados, así como la discriminación por parte de hombres que forman parte del núcleo familiar de las mujeres como esposos o hermanos varones que no reconocen su trabajo. En muchos casos, las mujeres deben enfrentar burlas o cuestionamientos de sus comunidades e incluso la oposición de sus esposos al involucrarse en actividades productivas. Cuando las cooperativas surgen a partir de estructuras mixtas, las socias suelen experimentar exclusión en la toma de decisiones y menor valoración de sus aportes, lo que las impulsa a crear espacios cooperativos exclusivamente femeninos.

Las dificultades también se amplifican por factores externos, como la emigración hacia los Estados Unidos de América, la competencia con empresas capitalistas y los desafíos derivados de la digitalización. Durante la pandemia, por ejemplo, las cooperativas tuvieron que adaptarse a nuevos canales de comercialización mediante redes sociales y envíos por paquetería, lo que implicó una brecha tecnológica significativa para las mujeres rurales. Sin embargo, esta adaptación también abrió oportunidades de aprendizaje y renovación de estrategias productivas.

Una de las tensiones más significativas se sitúa en la compatibilización entre la esfera productiva y la de cuidados. Las mujeres cooperativistas viven una constante "pobreza de tiempo", resultado de la superposición de actividades productivas, domésticas y comunitarias. A pesar de ello, la flexibilidad laboral y el sentido de compañerismo dentro de las cooperativas permiten construir espacios de cuidado colectivo, donde se comparten responsabilidades y se generan redes emocionales de apoyo. En las actividades artesanales, la pluriactividad y la autogestión facilitan la conciliación entre trabajo y vida familiar, contribuyendo a la permanencia de las mujeres en sus comunidades y reduciendo la necesidad de emigrar.

En el análisis realizado también se identificó una distribución desigual de la información entre las categorías establecidas. Mientras que los beneficios y las dificultades fueron los aspectos más ampliamente abordados en las fuentes consultadas, se observó un mayor vacío de información en torno a los orígenes de las experiencias analizadas y en la esfera productiva y de cuidados. Esta asimetría puede sugerir la necesidad de profundizar en dichos ámbitos para comprender de manera más integral los procesos y dinámicas que configuran las iniciativas estudiadas.



Tabla 1. Elementos compartidos entre cooperativas rurales de mujeres en México.

Procesos de origen	Beneficios de la colectividad	Problemas y dificultades	Esfera productiva y trabajo de cuidados
<ul style="list-style-type: none"> • Uniones vinculadas a políticas, programas públicos o proyectos académico- sociales de las universidades. • Principal antecedente: Aparición de la UAIM promoviendo la unión entre mujeres en contextos rurales. • Factores: Relaciones de confianza y solidaridad son vitales. • Objetivo: Inician con un objetivo económico- político por violencias compartidas (condiciones de trabajo injustas, trabajo no remunerado o poco remunerado y necesidad de ingresos) • Vocación productiva de las cooperativas: Conocimiento previo que las mujeres realizan en sus vidas cotidianas como el tratamiento de plantas medicinales o el bordado de prendas. • Algunas surgen de cooperativas mixtas ya existentes donde al compartir espacios cooperativos con hombres viven dificultades patriarcales (no sentirse escuchadas, carecer de participación en las decisiones y no sentirse reconocidas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de beneficios económicos • Lazos de unión más fuertes por la información compartida • Mayor empoderamiento por la propiedad compartida • Dinámicas de convivencia comunitaria • Innovación de productos y nuevos conocimientos colectivos • Mayor poder de gestiones • Protección a su cultura y saberes tradicionales • Resistencia ante las crisis económicas • Adquisición de maquinaria a través de apoyos públicos para disminuir cargas y tiempos de trabajo. • Cuidado ambiental: Promueven la autosuficiencia alimentaria y fomentan la participación familiar en la parcela. • Soluciones a problemas comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Uniones fundadas por el estado tienden a no sobrevivir al retirar los subsidios • Limitados recursos: no acceso a las tierras, bajos niveles de educación, falta de capacitación, competencia contra empresas capitalistas • Emigración • Intervención de agentes externos que no conocen las necesidades de las mujeres en sus comunidades. • Burlas y chismes de la comunidad al ejercer su vida productiva • Oposición de los esposos • Necesidad de acompañar a los maridos como jornaleras • Diferencias laborales o de ideales • Enfrentarse a ellas mismas y a sus miedos • Pérdida de sus ahorros • Canales de venta alternativos: redes sociales y envíos por paquetería • Discriminación hacia su trabajo por parte de los hermanos varones • Conseguir clientes pues algunos hombres desean “negociar” con una figura masculina • Contar con disponibilidad de tiempo para capacitarse fuera de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza de tiempo al dividirse en múltiples tareas • Emigración hacia los Estados Unidos por excesivas cargas domésticas y presión familiar por obtener recursos • En actividades artesanales se encuentra un espacio de compatibilidad • En actividades artesanales hay pluriactividad y horarios flexibles • Un enfoque de compañerismo y comunidad ayuda al cuidado colectivo entre mujeres • Crean espacios seguros emocionales donde se comparten problemas de su esfera de cuidados • Al adherirse socias por el aumento de ventas, las cargas de trabajo productivo disminuyen.

En contextos de crisis, las cooperativas rurales se convierten en redes de resiliencia social. Su capacidad para sostener vínculos afectivos, generar soluciones colectivas y promover la participación comunitaria las posiciona como agentes clave en la reconstrucción del tejido social local. Vargas (2015) plantea que la economía popular posibilita que las mujeres decidan sobre su vida, profesión y cuerpo mediante la integración a alternativas económicas autogestionadas. De manera complementaria, Solís & Lenis (2019) destacan que la cooperación permite a las mujeres obtener reconocimiento y autonomía en contextos donde el trabajo femenino suele ser invisibilizado. Finalmente, Pacífico (2022) argumenta que las redes colectivas actúan como refugios frente a la violencia estructural y simbólica, al sustentarse en vínculos de confianza y reciprocidad.

Así las cooperativas de mujeres en México constituyen experiencias fundamentales para comprender los procesos de empoderamiento económico y social desde la perspectiva de la economía solidaria. Su análisis revela que, pese a las limitaciones estructurales y culturales, las mujeres organizadas logran resignificar el trabajo, redefinir las redes de cuidados y reconstruir formas de vida basadas en la cooperación, la equidad y la sustentabilidad.

Conclusiones

El análisis de las experiencias cooperativistas en México permite comprender que las cooperativas emergen como espacios donde las mujeres redefinen sus roles productivos y de cuidados, construyen nuevas formas



de relación comunitaria y se posicionan activamente frente a los desafíos estructurales que históricamente las han marginado de los sistemas económicos globales. En estos espacios, la solidaridad, la confianza y la reciprocidad se configuran como pilares que sostienen la vida colectiva y posibilitan el ejercicio de una autonomía relativa frente a los sistemas patriarcales y capitalistas.

En un sentido más amplio, las cooperativas funcionan como espacios de cuidado colectivo y reconstrucción simbólica del tejido social, en los que la economía se entrelaza con el bienestar emocional, la identidad cultural y la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, el estudio también revela tensiones persistentes entre la búsqueda de autonomía económica y las cargas estructurales que recaen sobre las mujeres, especialmente aquellas vinculadas a la pobreza de tiempo, la desigual distribución del trabajo doméstico y los obstáculos para acceder a recursos materiales. Estas limitaciones ponen de manifiesto la necesidad de estudios que ahonden en el valor social del trabajo cooperativo de la mujer rural.

En suma, las cooperativas de mujeres rurales analizadas muestran que la economía social es también un acto de resistencia que permite la reconstrucción del sentido de comunidad, donde las mujeres crean espacios no sólo para obtener autonomía económica, sino para reconocerse entre sí, fortalecer su voz colectiva, y hacer frente a las crisis y problemas de sus comunidades. Cabe señalar que esta categorización no pretende ser exhaustiva, pues reconocemos la existencia de múltiples interpretaciones y enfoques en torno a la bibliografía revisada. No obstante, se pretende que este trabajo sirva de base para futuras investigaciones que busquen profundizar en temas como las dinámicas internas de género, las relaciones de poder al interior de las cooperativas, las políticas públicas vinculadas a la autonomía de estos espacios colectivos o bien el abordaje de procesos de origen o análisis específicos de las esferas productiva y de cuidados de las mujeres inmersas en el trabajo cooperativo rural.

Bibliografía/Referencias

- Alarcón, J. M. S. (2019). Alternativas al desarrollo: cooperativa de mujeres indígenas. *Política y Cultura*, (52), 171-189.
- Camacho, A. G., & Marín, M. M. (2025, 10 de febrero). Masehual Siuamej, tejiendo identidad se desenredan diferencias. *Revista Incidencias Ibero Puebla*.
<https://www.revistaincidencias.com/articulos/masehual-siuamej>
- Coraggio, J. L. (2014). La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica. *La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital 2007–2013*, 5(11), 21-46.
- Da Silva Évora, M. (2020). “Mujeres empoderadas” enfrentando el conflicto capital-vida desde la economía popular y feminista. *II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria. Observatorio ESS-Argentina*.
- García, M. (2020). Trabajadoras de la economía popular: Aproximación a su rol central en la reproducción social comunitaria y sus bases en el feminismo popular. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6(1).
- Pacífico, F. D. (2022). Las casas como procesos colectivos. Reflexiones etnográficas sobre prácticas políticas de mujeres de la economía popular. *Revista de Antropología*, 65.
- Razeto, M. L. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Ediciones PET.
<https://lacoperacha.org.mx/documentos/coperacha-economia-solidaria-razeto.pdf>
- Rodríguez, J. M., Varas, M. A., & Espinoza, L. G. (2021). La economía popular y solidaria: Un medio para reducir la vulnerabilidad socioeconómica. *Revista MultiEnsayos*, 7(14), 15-27.
- Solis, C. V., & Lenis, H. F. B. (2019). Informalidad, emprendimiento y empoderamiento femenino. Economía popular y paradojas de la venta directa en el sur de Quito (Ecuador). *Revista de Antropología Social*, 28(2), 345.
- Vargas, C. V. V. (2015). La economía popular y solidaria en el Ecuador, un modelo económico de inclusión social: las mujeres y su empoderamiento en el sector. In *XVII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa-La Economía Social: transformaciones recientes, tendencias y retos de futuro*. Universidad de Guayaquil–Ecuador.